



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EFECTUADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN SOCORRISTA-MONITOR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN RDL/0077/2021

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. JUAN JOSÉ GOAS MORENO

VOCALES:

D^a M^a LUISA RODRÍGUEZ CRESPO

D. ISRAEL MARTÍN AGUADO

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 10:00 horas del día **4 de noviembre de 2021**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal, sito en Calle Primero de Mayo s/n, se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo, expediente RDL/0077/2021 del Programa de Reactivación Profesional para Personas Desempleadas de Larga Duración, para la selección de 1 Socorrista-Monitor.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante la realización de una entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración de la formación de 0 a 5 puntos y la valoración de la experiencia profesional relacionada con el puesto a desempeñar de 0 a 10 puntos. Siendo la puntuación máxima de 15 puntos.

A las 10:15 horas se procede, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*7111L	DÍAZ MACÍAS	DELFINA
*8454H	RUBIO ROSTOM	NATALIA

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
*7111L	DÍAZ MACÍAS, DELFINA	2,00	5,67	7,67
*8454H	RUBIO ROSTOM, NATALIA	2,00	6,00	8,00



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **Dña. Natalia Rubio Rostom**, declarando en reserva a la aspirante no seleccionada, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 10:50 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA